

La OPEP y su papel en la vigencia de las fuerzas de la oferta y la demanda. O la ley del valor en el asunto petrolero

Carlos Hermoso Conde

CENTRO DE INVESTIGACIÓN DE LA CRISIS VENEZOLANA
UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
CARACAS, VENEZUELA
hermosocarlos@hotmail.com

Debate

Resumen

La OPEP, cartel para fijar el precio del crudo lo coloca por encima de su valor de cambio. En su historia, la confrontación productores - corporaciones se atempera o no dadas las circunstancias políticas. Destaca la lucha por la hegemonía mundial entre las potencias imperialistas y los cambios en la correlación de fuerzas en su seno. Las oscilaciones del precio son resultado de la acción de la Ley del valor. La demanda, por la naturaleza de esta materia prima y la acción política, ha permitido superganancias, confirma la ley. La OPEP plus nace, dada la pérdida de producción OPEP.

Palabras clave: OPEP, ley del valor, oferta y demanda, imperialismo.

OPEC and its role in the current state of offer and demand. Or the law of value of oil affair

Abstract

OPEC, a cartel to fix the price of crude oil that places it above its exchange value. In its history, the confrontation between producers and corporations is tempered or not given the political circumstances. It highlights the struggle for world hegemony among the imperialist powers and the changes in the correlation of forces within them. Price oscillations are the result of the action of the law of value. The demand, due to the nature of this raw material and the action of politics, has allowed superprofits, confirming the law. OPEC plus is born, given the loss of OPEC production.

Key words: OPEC, Law of value, supply and demand, imperialism.

Recibido: 21.10.20 / Evaluado: 22.11.20 / Aprobado: 29.12.20

1. Introducción

Nace la Organización de Países Exportadores del Petróleo (OPEP), en la “Conferencia de Bagdad”, Irak, del 10 al 14 de septiembre de 1960 con la participación de cinco países: Irán, Irak, Kuwait, Arabia Saudita y Venezuela. En adelante se incorporan otros países productores, mediando altibajos, hasta llegar a los 13 de hoy día.

Goza la OPEP de una historia controversial. De una parte, las decisiones y resultados, no siempre han favorecido a sus integrantes. Al menos no solamente a ellos los han favorecido. Otras veces beneficia a unas y a otras no. Son cuestiones que obedecen al desarrollo desigual de los precios del crudo y los costos de producción, entre otros aspectos.

Las grandes corporaciones del petróleo, desde las llamadas *siete hermanas*, hasta las que las superan hoy día, en tendencia, se benefician con las decisiones para la determinación del precio del crudo, su comercialización, transporte e introducción en los mercados como materia prima. Así, hasta llegar a procesos industriales en los cuales son las corporaciones y naciones desarrolladas, principalmente, las que la procesan.

Un contexto internacional favorable en algunos aspectos para las reivindicaciones de los intereses de los productores, en 1973, cuyo marco principal fue la llamada Guerra Fría y el desarrollo de procesos revolucionarios en distintos puntos del planeta, catapultaron el cartel como determinación principal en la economía y la política mundial. Fuerzas políticas y tendencias nacionales y de liberación en varios países del mundo como resultado de la crisis del colonialismo, permitieron esa condición. En adelante, los vaivenes de los precios son los naturales en esta materia prima dada su condición estratégica.

La escalada de precios del crudo alcanzada por la OPEP, a momentos, los coloca por encima de su valor de cambio. Lo que marca una tendencia a la obtención de superganancias que no son el resultado solamente de la acción de la fuerza de la demanda por encima de la oferta, sino que también se ve alimentada esta propensión a razones eminentemente políticas de un mundo convulso en medio de la lucha permanente entre las grandes potencias imperialistas por la hegemonía mundial.

De igual manera, sirve el comportamiento de los precios del crudo para evidenciar la vigencia de la teoría objetiva del valor. Las fluctuaciones del precio, para nada la niegan, sino que, por el contrario, la reivindican. En los últimos tiempos, sobre todo con los precios alcanzados en el marco de la pandemia, este asunto se viene cruzando, una vez más, por la polémica

en torno de las teorías de los precios. La objetiva y la subjetiva. Sirva este momento para evidenciar el carácter científico de la Ley del valor trabajo en relación con las mercancías en general y en particular de la materia prima en cuestión. Sobre todo, dada la tendencia a una estabilidad de los precios en correspondencia con el costo de producción que marcha hacia el alza, debido al envejecimiento de los yacimientos petroleros.

Por último, perdida la capacidad de negociación de la OPEP dada su merma como abastecedora de crudos a escala planetaria, se constituye un nuevo escenario cuya pertinencia unifica circunstancialmente a más países productores de crudo, sumando algunos productores fuera de la OPEP entre los cuales se encuentra Rusia, nación nada representativa de la condición del resto de integrantes del cartel. Se trata de una de las potencias que lucha por la hegemonía mundial. Futuro incierto el de esta nueva figura, dado que resume contradicciones aún mayores de las que anidan en la OPEP original.

2. Naturaleza y consideraciones históricas de la OPEP.

Más allá de que la OPEP sea un cártel que busca favorecer los precios de los países productores de petróleo, su desarrollo desde su fundación, resume, en buena medida, el propio del capitalismo mundial en seis décadas. De las abigarradas y concretas relaciones internacionales. Su historia, su trayectoria, las reconfiguraciones y las alianzas, son su reflejo. Sus vaivenes van a ser el resultado de los acuerdos de sus integrantes con las potencias imperialistas de las que han dependido o de las cuales se han liberado, así sea parcial y temporalmente. O que hayan cambiado de polo de referencia.

En cualquier caso, la historia de la OPEP es muy compleja como resultado de que quienes la integran son países dependientes y semicoloniales que, a momentos, fijan posición con base en las ataduras que desconocen los intereses propios, para ajustarse a los de las potencias a las cuales obedecen. A su vez, se han producido cambios como producto de los que se dan en los nexos de la dependencia. Dejar de ser área de influencia de un polo y ajustarse a otro ha conducido a cambios de postura. Pero también han brindado cambios cuando regresan a la sujeción anterior. Pero siempre ha habido una puja.

Así, la OPEP ha actuado, a momentos, como cartel expresando los intereses comunes, pero en otras circunstancias ha sufrido quiebres desde su fundación en 1960, descritos claramente por Anthony Sampson en su libro *Las siete hermanas*. Pero en las primeras de cambio, actúa enfrentada a las grandes corporaciones del petróleo en el forcejeo oferta-demanda. Un

recurso no renovable y en la idea de su agotamiento, permite que la formación de un cartel pueda salvaguardar los intereses de quienes lo producen.

De acuerdo a Sampson (1975), en su instalación de septiembre de 1960 en Bagdad, la primera declaración de la OPEP establece:

Que los miembros no pueden permanecer indiferentes ante la actitud adoptada hasta ahora por las compañías petroleras referente a modificaciones de precios; que los miembros exigirán de las compañías el mantenimiento de precios estables y libres de toda fluctuación innecesaria; que los miembros tratarán, por todos los medios a su alcance, de devolver los precios presentes a los niveles imperantes antes de las resoluciones... (p.197).

Dentro de ese espíritu, la OPEP en su IV Conferencia en Caracas en 1961, según Mora Contreras (2020) recomendó:

- a) Controlar los precios cotizados del petróleo, porque eran utilizados por las compañías y los gobiernos para calcular sus obligaciones e ingresos fiscales de origen petrolero (Resolución IV.32);
- b) Tratar a la regalía como un costo y no como un impuesto, contabilizado además como crédito contra las obligaciones del impuesto sobre la renta (Resolución IV.33);
- c) Eliminar cualquier contribución con los gastos de mercadeo de las compañías petroleras, porque las operadoras que producían crudo lo vendían internacionalmente a través de sus afiliadas, sin incurrir en gastos de intermediación (Resolución IV.34)

Pero no siempre ha sido así la cosa. Por lo que en lo histórico resulta controversial. Y es que se trata de un asunto cuya narrativa estaría llena de muchos eventos diversos. Desde aquellos que la colocan en el centro del debate de la economía mundial, hasta haber sido víctimas sus integrantes, en la conferencia ordinaria de 1975, en su sede en Viena, de un espectacular ataque terrorista y tomados varios de sus ministros como rehenes hasta ser liberados en Argel. Pero en su esencia, se trata de un instrumento que hereda la tendencia a la fijación de precios de monopolio, en las relaciones capitalistas de producción. Solo eso.

De allí que su propio fundador, el Dr. Juan Pablo Pérez Alfonso, fuese una de las primeras fracturas de la organización al renunciar a la OPEP, por considerar que había sido inconsecuente con el objetivo fun-

damental trazado. También renuncia al gobierno de Rómulo Betancourt del cual era ministro de Minas e Hidrocarburos, al desestimar el Presidente de la República su propuesta del *Pentágono de Acción*, formulado al llegar a ministro en 1959, específicamente en el punto de *No más concesiones a empresas transnacionales*.

Para Pérez Alfonso (2009), fundador de la OPEP, los aspectos que motivan su renuncia, se expresan de manera clara en lo siguiente:

La acción de los países exportadores de petróleo hasta cierto punto ha fallado en el compromiso contraído desde la propia creación de la OPEP de preocuparse por el interés de los consumidores. En la Resolución I de Bagdad, se formuló la meta de una regulación de producción para defensa del petróleo, y los exportadores ofrecieron tomar en cuenta al consumidor y la ganancia equitativa de los inversionistas. Desde el comienzo de la OPEP se propuso asumir un comportamiento diferente al de entidades comerciales, preocupados exclusivamente de sus intereses. Tampoco sería similar su gestión a la de los países industrializados, en gran medida causantes de la expoliación e injusticias de toda índole sufridas por los países atrasados, entre los cuales nos encontramos los miembros fundadores de la OPEP (p.219).

Por lo que, a lo sumo, la OPEP deviene en una asociación que permite coaligar intereses comunes en relación con el precio. Solo eso. Aunque no necesariamente se alcance y, en su devenir, haya tenido diversas fracturas. Ese es el resultado de la naturaleza del crudo como riqueza: es una mercancía cuyos flujos y reflujos en oferta y demanda, van acompañados de otras determinaciones que hacen el asunto más complejo. En conjunto, todas sus determinaciones hacen oscilar el precio por encima de su valor de cambio, en tendencia, la naturaleza estratégica del bien en cuestión, materia energética hasta ahora no desplazada, hace que buena parte de la política gire en su torno. De allí buena parte de las diferencias en el seno de la OPEP. Así, la situación internacional, la posición de cada país miembro en relación con un bloque u otro del imperialismo, conduce a situaciones contrarias o no al interés colectivo.

Además, el costo de producción del petróleo no es uniforme. No es único. Depende de un conjunto de determinaciones donde cuenta el tiempo de explotación, por ejemplo, de un pozo petrolero. En los pozos maduros el costo de producción tiende a ser más costoso. ¿Qué decir del que se extrae mar adentro? La instalación de una plataforma petrolífera, que puede ser fija al fondo del océano, flotar o ser una isla artificial, supone una

gran inversión. De allí la elevación del costo para producir el crudo o el gas. El carácter ligero o pesado del crudo en cuestión. El grado API pues. Así como su carácter dulce o agrio. La cosa es más sencilla en el oro o la plata. Aunque en general en la minería el tenor es diverso y eso hace que el costo también oscile. Pero en el caso del petróleo la cuestión es más compleja.

Mientras buena parte del petróleo ligero que se extrae de la península arábiga, Irán, Mar del Norte, mediante la técnica del *Fracking* en Estados Unidos, entre otros, gozan de mercados y de mejores ofertas. Por su parte, el petróleo pesado y extrapesado no recibe el mismo trato. De allí buena parte de la gran complejidad del asunto. Valen las palabras de Mendoza Potellá (1995) al respecto:

...el carácter conflictivo de la pertenencia a esta organización es generalizado: en cada uno de los países miembros actúan fuerzas opuestas a prorrates de producción y fijación concertada de precios. En nuestro trabajo de ascenso anterior citábamos el artículo del profesor iraní Abbas Alnasrawi, en el cual analiza la resistencia de los miembros de la OPEP a la acción colectiva. Resistencia que, durante los primeros años de su existencia, dificultó la defensa de los precios y convirtió a la OPEP en una organización marginal (p.285-286).

Con la crisis de 1973 la OPEP va a actuar de manera firme en favor de sus intereses. No siempre será así, claro está, pero adquiere una personalidad que la lleva a la historia como un instrumento de confrontación con las grandes corporaciones y buena parte del capitalismo mundial. Se crean las condiciones para que varios países de la OPEP actuaran en favor de la estatificación del crudo. Se conjugan aspectos políticos de alto tronío. De una parte, la guerra árabe-israelí. Ya ese aspecto es suficiente como para que en el mundo árabe las ideas nacionalistas, estimuladas por soviéticos y chinos, calen hondo en los pueblos y algunos de los gobiernos de entonces. La guerra del Yom Kipur, atiza aún más esa perspectiva.

Se produce la llamada revolución de la OPEP. Aunque con antecedentes como el de Saddam Hussein, líder de la corriente Baazista en Irak, quien nacionalizó la industria petrolera en 1970. Le sigue Argelia que en 1971 nacionaliza la industria. Luego, la revolución Libia, liderada por Muammar Gadafi, en 1973 nacionalizó hasta el 70% de la producción del crudo. La herencia de Nasser que, aunque Egipto no forma parte de la OPEP, su panarabismo incide en las ideas nacionalistas. Envió que llega a Venezuela, por lo que en 1975 nacionaliza la industria petrolera. Aunque *chucuta*, como fue llamada por su controversial artículo 5 (ya Pérez Alfon-

zo la había bautizado así), permitió un amplio control de la industria, la producción y comercialización del crudo.

Por su parte, la Unión Soviética en pleno proceso de restauración capitalista (iniciado, a nuestro juicio, a finales de 1953 luego del asesinato de Lavrenti Beria), bajo la dirección de Leonid Brézhnev, trata de presionar a la subida de los precios del crudo en función de arrimar brasa a su lado en su aspiración imperialista. Además de que es un gran productor y exportador y el incremento de precios le beneficia. Incide la URSS en Egipto, Libia, Argelia, entre otros países árabes y africanos. Lo que lleva a buena parte de quienes integran la OPEP del mundo árabe a tener posiciones en contra de las petroleras y los intereses estadounidenses y europeos, *guerra fría* mediante.

Así, en octubre de 1973 se produce el embargo que afectó a todo el planeta. Las naciones desarrolladas, pujando cada una, en general, para su lado, se mostraron desunidas. Mientras, la OPEP logra alcanzar un consenso que tuvo el apoyo de Arabia Saudita y logran una victoria sin precedentes. Aunque en el aspecto militar la cosa no fue en la misma dirección, toda vez que los israelitas sacaron provecho afianzando el despojo a Siria de los Altos del Golán.

Venezuela, por su parte, habida cuenta de que la OPEP, como institución no estaba comprometida con el embargo, no toma partido. Es amiga de Estados Unidos y demás, pero forma parte del cartel. Sale favorecida como nunca. La OPEP, en medio de esta circunstancia, cuyo emblema es el embargo, adquiere un papel fundamental en la determinación de los precios y su incidencia en la economía mundial.

A partir de allí, la puja se centra en torno de la relación del precio del crudo con las exportaciones de las naciones desarrolladas de bienes finales que no guardan proporción. Los términos de intercambio que reflejan claramente las desigualdades y debilidades de los países atrasados con los industrializados. Se cumple aquello de que, sobre todo en momentos de crisis, el precio de las materias primas cae muy por debajo de su valor, aún más que el de las manufacturas. Enfrentar esa tendencia está resumido en las primeras declaraciones de la OPEP desde su fundación.

La OPEP favorece a momentos a sus integrantes pero no de manera exclusiva. También ha beneficiado a las grandes corporaciones del petróleo. La relación del precio con el estado de ganancias y pérdidas no es un asunto que ignoran las corporaciones. Se van adecuando, negociaciones mediante, hasta imbricarse en el negocio a distinta escala y sector. La producción, desarrollos científico tecnológicos, comercio, entre otras áreas, que incluye

la especulación financiera, les van a permitir hacerse de espacios en la cosa petrolera.

Capítulo especial adquiere la tendencia del incremento de la deuda externa de los países productores de petróleo en la medida que crecen los precios del crudo. Se realiza aquel principio de la banca según el cual los ingresos lo que suponen es el incremento de la capacidad de crédito. Junto a lo cual se impone el dólar como moneda de reserva y cambio en medio del llamado abandono del patrón oro que nunca ha dejado de ser respaldo de los distintos signos monetarios del planeta. Con ello se consolida el dólar como moneda mundial.

Desde siempre, pero aún más desde 1974, se afianza la articulación de intereses entre las compañías petroleras, las *siete hermanas* y los países productores. Las dudas de Pérez Alfonzo se hacen carne. Sampson (1975) en este orden señaló:

...los intereses de la OPEP y de las naciones consumidoras tienen grandes posibilidades de acercarse más en el futuro. Por parte occidental, según lo ya visto, hay considerables elementos favorables a un precio elevado del petróleo, y gobiernos y banqueros están tratando de conectar los superávits de la OPEP con la economía industrializada. Por parte de la OPEP, los productores se dan cuenta de que su estabilidad, y la seguridad de sus inversiones, dependen de los países industriales, que son los únicos que pueden salvaguardarlas. A los productores no les está dado permanecer por demasiado tiempo en un mundo hostil... (p. 371).

De allí que este autor indicó:

...el sistema de la OPEP, secundado por las siete hermanas, suministraba un mecanismo que, por numerosas razones, era más seguro que el cártel de las compañías al que venía a sustituir, puesto que se apoyaba en la anuencia de los países productores (p.377).

En el devenir, sin embargo, las siete hermanas van cediendo espacios hasta ser reducidas por aquello del desarrollo desigual, en empresas de menor monta.

Las décadas sucesivas van a conducir a un cambio de fisonomía de la OPEP. Las relaciones de sus integrantes con las grandes potencias van a cambiar. Eso hace que merme la capacidad política de la OPEP aunque no así sus facultades en el terreno de la economía y la fijación de precios, aunque en menor proporción. Se morigera y va a estar cada vez más sujeta

a consensos que buscan que las cosas no afecten a las grandes potencias capitalistas, en medio de un proceso de creciente articulación de capitales de las corporaciones del petróleo con los países productores.

Libia ya no está bajo la dirección de las ideas de Gadafi. Un país que aún no ha sancionado de manera definitiva su suerte. Irak sufre la restauración de la dominación férrea de occidente. Argelia, ha cambiado de rostro mientras ratifica su incorporación al proyecto chino *el cinturón y la ruta*. Las influencias ya son otras. Son otros países. Cambia la correlación de fuerzas dentro de la OPEP.

Con todo, la OPEP ha tenido un desarrollo tal que en cada episodio y etapa prevalecen las cuestiones propias de la política internacional articuladas a la determinación del precio. De las relaciones entre las grandes potencias y quienes integran la organización. Se imbrican de manera sustancial las cuestiones políticas con las económicas. Un pequeño esquema puede permitir dar cuenta de las determinaciones de las posturas de la OPEP en relación con la fijación del precio.

En primer lugar, la relación oferta - demanda. Pesa la situación del capitalismo mundial. Así, el precio del petróleo, está asociado al desarrollo del ciclo capitalista. Las crisis conducen a caídas bruscas, toda vez que disminuye la demanda del crudo como resultado de la recesión y la depresión. La reanimación y la recuperación conducen al incremento de su precio. Son cosas elementales como resultado de la acción de las fuerzas antagónicas de la oferta y la demanda. Pero las cosas no son lineales dada la incidencia de la política en el sector. De las tensiones interimperialistas, sobre todo. Las correlaciones a escala internacional. Sin embargo, en lo estrictamente económico pesa la oferta y la demanda meras.

El costo de producción es otro asunto que determina los precios del crudo. Es poco el desarrollo de la composición de los capitales en el sector petrolero en su fase primaria. Así, en general se han ido incrementando los costos, dado que la tendencia natural es que yacimientos y pozos van madurando. Se van envejeciendo. Requieren del auxilio propio. Los proyectos de rejuvenecimiento suponen inversiones que encarecen el producto. Tomemos en cuenta que ya el 48% del petróleo mundial proviene de pozos maduros. A la hora de la fundación de la OPEP el porcentaje era de más de 60%. Por su parte, Cabrera (2013) expresó que:

En la actualidad, alrededor de un 70% del petróleo producido viene de campos con más de 30 años de explotación y longevidad, esto, centra el interés de la industria del UPSTREAM precisamente frente a los campos

petroleros maduros, estableciendo interrogantes e insatisfacciones entre los profesionales de la industria petrolera y los propietarios de los activos, de no conformarse con factores de recuperación que están por debajo del 40% de promedio.

De otra parte, las tensiones políticas reales conducen a que haya presión de demanda en función de la preservación de oferentes y demandantes. Las grandes potencias buscan preservar el suministro a toda costa. El embargo petrolero de 1973 condujo a que las grandes economías, sobre todo la estadounidense, se hicieran de almacenes cada vez más grandes para aumentar sus inventarios, hasta llegar a ser una determinación de los precios.

Cada conflicto bélico, sobre todo en las geografías donde se hallan productores del crudo, principalmente del mundo árabe, llevan a un incremento de precios. A su vez, cada anuncio o tensión que refleje esa perspectiva conduce a incrementos que pueden ser moderados pero suficientes como para aumentar las ganancias de los productores y las corporaciones del crudo. Esa ha sido la historia de la OPEP en su esencia.

3. Nueva cartelización

En los tiempos presentes, luego de 60 años, las cosas reflejan un cambio. La OPEP ha dado paso a un nuevo escenario con todo y que apenas ha cubierto dos coyunturas en las cuales se presentan intereses comunes entre países de distinta condición. Países débiles, monoprodutores, encuentran coincidencia con naciones industrializadas. Tal es el caso de Rusia, a momentos el primer productor y exportador de petróleo, en pugna con los sauditas y estadounidenses por la primacía, es el caso más emblemático.

Desde 2015, aproximadamente, se explora esta nueva cartelización. En diciembre de 2016, se firmó el primer acuerdo entre 23 países que conformaron la denominada OPEP plus. Bajo la *Declaración de Cooperación de Ajuste Voluntario de la Producción Petrolera* se logra un convenio cuya pertinencia se refleja en que durante tres años tuvo vigencia. Luego, a propósito de la crisis mundial y la estrepitosa caída de precios del crudo, se puso en práctica un acuerdo en abril de 2020, que permitió el recorte de 9.7 millones de barriles al día y que significó la recuperación de los precios.

De igual manera, Estados Unidos, Canadá y Noruega se comprometen a reducir una porción para contribuir con la recuperación del precio. Se unen en una misma dirección: tirios y troyanos. Trump saluda el convenio. Estados Unidos no solamente es exportador de petróleo, sino que

un precio relativamente alto les permite mantener la producción de *fracking* con un aceptable margen de ganancia.

Y es que el costo de producción del barril extraído por este sistema hace que el precio del crudo debe estar muy por encima de los 40 dólares, es así como, Mir de Francia (2020) señala que:

La mayoría de compañías del sector no dan beneficios, casi nueve de cada diez concretamente, según un estudio de la consultora *Rystad Energy*. Buena parte de sus ingresos se reinvierten en nuevas prospecciones porque, a diferencia de los yacimientos tradicionales, los pozos de esquisto tienen una vida corta que ronda entre los 18 y los 24 meses. Con algunas excepciones, la consecuencia es una industria endeudada hasta los huesos, que vive del crédito y en muchos casos requiere unos precios cercanos a los 50 dólares el barril para ser sostenible.

De otra parte, elevados precios del crudo hacen que la competitividad china se reduzca un tanto. Igual sucede con Europa. Eso favorece a los estadounidenses en su disputa con China y el bloque europeo por la hegemonía mundial.

Así, dado que la OPEP ha perdido capacidad negociadora en la medida en que otros países no OPEP han aumentado su producción, incluyendo a los estadounidenses, la alternativa luce esperanzadora. Y es que ha mermado su proporción en relación con la producción mundial. Así: “En el año 2018, la OPEP produjo en torno al 42% del crudo producido a nivel global” (Fernández, 2020A). Contrapeso mediante, el incremento de la producción petrolera rusa y estadounidense. En esta circunstancia, el auxilio brindado por productores no OPEP ha cubierto la debilidad alcanzada.

Los estadounidenses incrementaron en 2018 la producción de crudo más del doble de la que extraían una década atrás. Así: “En el año 2018, se produjeron aproximadamente 670 millones de toneladas de este producto energético en Estados Unidos” (Fernández, 2020B). Mientras, en el año 2008 producían 302 millones de toneladas, según la misma fuente.

Razones que motivan a que la OPEP, incluso la OPEP plus, siga teniendo vigencia a favor de los intereses de los países productores del crudo. Cuestión un tanto contradictoria. Que el petróleo siendo la fuente de energía hasta ahora irremplazable, sea en extremo contaminante, así como freno para el desarrollo de las fuerzas productivas, la hace contradictoria. Que mediante su comercialización conduzca a superganancias que usufructúan las grandes petroleras, más que las que obtienen los países productores, la hace contradictoria. Sin embargo, independientemente de esas circunstan-

cias guarda vigencia en el sentido económico y político, que bien puede ser usado en favor de los intereses de los países productores débiles.

Así, la OPEP y la OPEP plus juegan el papel cartelizador en medio de grandes contradicciones. Difícil que la OPEP plus pueda sostenerse cuando en su seno se han incorporado naciones imperialistas que hoy se disputan la hegemonía mundial. Vale el caso del bloque conformado por Rusia y China. Estados Unidos, así como Canadá se convierten en sólidos aliados. Es una circunstancia que bien puede ser aprovechada, sin que eso suponga que pueda sustituir la tradición de la OPEP con todo y sus vacilaciones y ambigüedades.

Pero difícil que pueda pervivir. Son antagónicos los intereses. La disputa mundial está en juego. La guerra comercial es apenas el asomo de contradicciones cuya perspectiva bélica es clara.

Estados Unidos, en su aspiración de satisfacer la demanda interna con producción propia, se vale de un proyecto costoso por lo que requiere de precios elevados en el mercado mundial. Eventualmente, a su vez, el incremento del precio del crudo perjudica a China, principal demandante del recurso. Mientras, Rusia, principal aliado de China, sale favorecido con los incrementos. El resto de países imperialistas, poco tienen que buscar ante un incremento de precios. Japón prácticamente depende de manera absoluta de la importación del crudo, para citar un ejemplo que resulta emblemático.

En medio de estas circunstancias, las siete hermanas ya no guardan la primacía en el sector. Hoy día el panorama es más variopinto. Por lo que la nueva configuración de las principales empresas del crudo con base en el volumen de producción en la economía mundial es la siguiente: 1. Aramco, Arabia Saudita. 2. Rosneft, Rusia. 3. KPC, Kuwait. 4. NIOC, Irán. 5. CNPC, China. 6. Exxon Mobil, Estados Unidos. 7. Petrobras, Brasil. 8. Adnoc, Emiratos Árabes Unidos. 9. Chevron, Estados Unidos. 10. Pemex, México (Redacción *Eleconomista.com.mx*, 2019). Cuadro que refleja el desarrollo desigual que se ha producido a escala mundial, así como los cambios políticos desde la fundación de la OPEP.

Ha cambiado también el cuadro de los demandantes. Durante décadas Estados Unidos era el primer demandante de crudos importados. Hoy día, China luce como el país que más demanda. Para el mes de junio de 2020, en medio de la pandemia, importó alrededor de 13 millones de barriles diarios.

En cualquier caso, la OPEP ha servido siempre para alcanzar precios que se ajusten al valor de la mercancía en cuestión o a su colocación por encima de él. Algunos de sus integrantes, sin embargo, con precios bajos,

han obtenido ganancias extraordinarias en detrimento de los demás. Resalta el caso de Arabia Saudita. Parte de los dislates de la OPEP como cartel.

La vigencia de un cartel en materia petrolera es clara. Es una necesidad. Las naciones industrializadas, juegan con el precio de las materias primas para colocarlas por debajo de su valor. Esa es una cuestión histórica. Es una de las contratendencias que permiten frenar la caída de la cuota media de la ganancia. Junto con la ampliación de sus mercados y el incremento de la explotación obrera y el abaratamiento del precio de la fuerza de trabajo adonde vayan los capitales, les permite que pueden alcanzar el objetivo de frenar esa caída de la cuota de beneficio. Por lo que la cartelización de los países débiles productores de materias primas, resulta pertinente.

4. La mercancía petróleo. La ley del valor y el petróleo

Y es que, como toda mercancía, el petróleo cuenta con un valor de cambio. Sabemos de su importancia. Sabemos de su valor de uso pues. Ahora bien, su precio está sujeto, en primer lugar, al tiempo de trabajo socialmente necesario. De allí el cálculo en relación con el costo de producción y la plusvalía que se puede obtener. Sin embargo, es una tendencia que en determinadas condiciones puede producir superganancias.

El costo de producción del barril en países como Arabia Saudita, Rusia, Kuwait, Emiratos Árabes Unidos, Qatar, entre otros, llega a ser hasta de 3 dólares el barril. La existencia de pozos maduros en otras economías, lo coloca en más de 30 dólares. Los que se obtienen mediante la técnica del *fracking* alcanzan costos hasta por encima de los 50 dólares. El petróleo venezolano ligero escasea y se halla en campos maduros. Producirlo eleva el costo. El pesado abunda, pero tiene menos demanda y también resulta costosa su producción. Hacerlo comercial llevándolo a una menor densidad resulta más costoso aún.

Precios bajos pueden permitir ganancias extraordinarias cuando los costos de producción son muy bajos. También se da el caso de que la elevación del precio sea de tal magnitud que brinda superganancias aun en los petróleos cuya producción demanda elevados costos. De allí que la fijación de precios por parte de la OPEP no anula que prevalezcan los precios de las respectivas cestas de cada país, expresados también en marcadores específicos.

De otra parte, la tecnología incorporada por Estados Unidos para elevar su capacidad productiva de crudos ha conducido a afianzar la tendencia a la subida de precios. Se trata de un reflejo del agotamiento de los yacimientos tradicionales. Lo que ha servido para mover capitales para la

extracción de petróleo mediante este procedimiento, aun cuando produzcan a pérdida o con bajos beneficios. Y es que logran resarcirse cuando al serles otorgados préstamos a una tasa de interés negativa, o en torno de cero, les permite destinarlos a áreas distintas a la petrolera, la especulativa por ejemplo, y cubrir las eventuales pérdidas o los bajos beneficios. De otro lado, la producción de *shale oil* no está destinada en su totalidad al mercado interno ya que las refinerías estadounidenses están diseñadas para producir gasolina con base en petróleos pesados. Por lo que buena parte de la producción se destina a la exportación.

Por su parte, el costo de producción de petróleos del Mar del Norte puede llegar hasta los 60 dólares, lo que no permitiría obtener beneficios en las condiciones actuales de los precios del crudo. Los actuales precios del petróleo Brent no sobrepasan los 40 dólares el barril. Mientras, el costo de producción del petróleo de plataforma de Brasil bordea los 40 dólares el barril.

En el Reino Unido, cuesta 52,50 dólares producir un barril de petróleo, el cual actualmente se comercia en alrededor de 42 dólares. La producción de petróleo en Brasil, cuesta cerca de 49 dólares por barril. En Canadá, el costo de producción es aproximadamente de 41 dólares por barril. En Estados Unidos, los costos de producción son aproximadamente de 36 dólares el barril... aún por debajo del precio de comercialización. Estas conclusiones se obtuvieron de la base de datos UCube de *Rystad Energy*, la cual tiene información de aproximadamente 65.000 campos de petróleo y gas alrededor del mundo... En el otro lado de la moneda, Arabia Saudita y Kuwait pueden bombear un barril de petróleo por menos de 10 dólares, en promedio. Iraq puede producir petróleo por alrededor de 10,70 dólares el barril (CNN Money, 2016).

En general, han sido varios los momentos en los cuales el costo de producción del barril de petróleo y su precio de realización venían permitiendo superganancias. Aun en petróleos costosos. Qué decir de los sauditas, para citar un ejemplo emblemático. Pero esa tendencia se revirtió en las actuales circunstancias. De una parte, los costos de producción se han incrementado en buena parte de los productores. Lo que da ventajas a países cuyos costos son menos elevados dada la cercanía del yacimiento de la superficie y que no sean pozos de mucho tiempo de explotación. Pero, en general para Reed (2017):

... la producción ha sufrido una disminución constante conforme los campos petroleros descubiertos hace décadas se han agotado y los altos costos impiden nuevas exploraciones. El ascenso de las energías renovables y la campaña a favor de alternativas más limpias al petróleo también han afectado la explotación de estos yacimientos.

Luego, hay una tendencia a la caída de la rentabilidad en la industria petrolera en varios países. De allí que han disminuido las inversiones en el sector, que no sean países cuya capacidad y necesidad los obligue a producir incluso en los límites de lo ganancioso. Tasas de ganancia muy bajas. Incluso, en el caso de Estados Unidos, a momentos a pérdida. Y es que para ellos es un asunto estratégico aquello de alcanzar la autosuficiencia. Obedece a un asunto vital en la lucha por la hegemonía mundial.

En un artículo publicado por Sputnik, escrito por el profesor de la UNAM, Alfredo Jalife-Rahme (2018), aborda el asunto del financiamiento del *fracking*, con base en comentarios sobre el libro *América Saudí: la verdad sobre el fracking y cómo está cambiando al mundo*. Escrito por Bethany McLean, quien se ha ganado el respeto como periodista, aunque formada como matemática, por sus trabajos acerca de la crisis financiera de 2008 y el fraude de Enron. McLean indica que: “La próxima crisis financiera acecha en el subsuelo: alimentado por deudas y años de crédito fácil, el auge de la energía de EEUU se encuentra con un pie tambaleante” (Mc Lean, 2018). Más adelante refiriéndose a la autora: “imputa el auge del *fracking* a la Reserva Federal ya que propició el récord de bajas tasas de interés después de la crisis financiera de 2008 para sostener las ‘voraces necesidades de capital’ de la industria del *fracking*” (Jalife-Rahme, 2018). El gobierno estadounidense para garantizarse la autonomía petrolera crea condiciones para una crisis mayor. Es un asunto estratégico. Viola tendencias propias de la fase imperialista, como lo es no agotar sus reservas de materias primas. Se meten en una trampa que puede traer consecuencias graves del punto de vista político y geoestratégico.

Lo cierto es que en la última década, la posibilidad de obtención de superaganancias se ha reducido dada la merma de la presión de demanda. O, a la inversa, al incremento de la oferta del crudo, unido a la elevación del costo de producción de pozos maduros y de áreas que requieren de grandes inversiones. Pero, en cualquier caso, el precio, en primera instancia lo determina el valor de cambio. Independientemente de que haya distintos tipos de petróleo. Desde el ligero o liviano al extrapesado.

Vale el debate que se suscitó en relación con el precio negativo en el que se había ubicado el *West Texas Intermediate* (WTI, por sus siglas en

inglés), principal marcador de la cesta estadounidense. A -37 dólares por barril se colocó su precio. Esto motivó alarmas y asombros. Una, en relación con la cuestión económica, y no es para menos. La otra, se despertó la polémica acerca de la teoría del valor y el precio.

La caída de los precios y de buena parte de las materias primas es generalizada. Pero a esta escala es única. Tiene sus particularidades. A la crisis mundial se le superpuso la pandemia. El resultado es que el proceso de destrucción de capitales viene alcanzando una magnitud inusitada. La recesión va camino a la depresión que muchos vaticinan será peor que la del 29 del siglo pasado. Al caer la producción cae la demanda de materias primas. Aunque aquellas que son refugio del capital, sin embargo, incrementan su precio. Así el oro, la plata, platino, paladio y el rodio vienen alcanzando precios récord en medio de la crisis.

A diferencia del café que era lanzado al mar cuando su precio caía muy por debajo del costo de producción y de su valor, el petróleo que no vendes debes almacenarlo. No puedes lanzar el crudo al océano. El petróleo debe ser almacenado. Solo que el almacenamiento tiene un tope, luego de lo cual se crean serios inconvenientes.

El petróleo WTI es un marcador cuya venta se realiza mes a mes y se cotiza en New York, mientras que su entrega se realiza en Cushing, Oklahoma. El lunes 20 de abril, los futuros a mayo cayeron a precio negativo. Pero, en virtud de la caída de la demanda, se produjo un abarrotamiento de los depósitos de almacenamiento. A partir de lo cual quienes venden petróleo ya no podrían recibir más crudos a ser almacenados y estuvieron dispuestos a pagar hasta 37 dólares para que el comprador estuviese dispuesto a recibirlo.

Luego, debemos la explicación en los hechos objetivos. A menos que lleguemos a la conclusión subjetiva de la utilidad negativa a partir de la cual se está dispuesto a pagar al comprador para que se lleve el producto. Lo cual es absurdo.

Se pueden destruir valores. Pero no todos corren con la misma suerte. El petróleo que no se vende, como no puede ser destruido, debe ser almacenado. Y es que cualquier mercancía que siga existiendo posee valor de cambio, tiene trabajo objetivado. Esto, independientemente de que su precio no se corresponda con el trabajo socialmente necesario cristalizado en la mercancía en cuestión, como resultado del comportamiento antagónico de la fuerza de la demanda y de la oferta.

Así, que debemos ubicar la naturaleza del bien en cuestión. El petróleo es un recurso fundamental como fuente de energía. Es uno de los componentes fundamentales de la revolución científico-tecnológica.

Sustituye al carbón como principal fuente de energía. Ya esto es motivo suficiente como para convertirlo en recurso fundamental que le da fuerza a la demanda. Hasta los momentos no tiene sustituto. Son de poca fuerza todavía las alternativas como fuentes de energía.

Por su parte, la agricultura cuenta con el recurso petrolero. Del crudo se produce amoníaco, que se utiliza como fuente de nitrógeno en los fertilizantes agrícolas. Sumemos que el petróleo es un recurso del cual se extraen derivados de una gran diversidad. Un sinnúmero de polímeros del cual se producen diversos materiales para las industrias. El sector automotor, de la confección, telas, entre muchas otros, dependen del recurso petrolero.

Luego, la demanda de petróleo no solamente cuenta con la condición, en abstracto, de ser componente energético para poner a andar la sociedad, la economía. Sino que al entronizarse un estilo de vida basado en el crudo el recurso se hace aún más demandado.

En general, la fuerza de la demanda de cualquier mercancía, en primera instancia, solamente encuentra un freno cuando la oferta es superior y se encuentra su confrontación en una circunstancia tal que permite que su precio se ajuste solamente con base en ella. Esto es, la confrontación se hace sin la presencia de externalidades. Situación muy difícil que se presente en la vida real, habida cuenta de la competencia permanente entre los distintos capitales que agregan elementos diversos. Incide, por ejemplo, la propaganda. En el caso del petróleo la cosa es más compleja aún. De una parte, por su naturaleza estratégica, existe la tendencia de las naciones desarrolladas a contar con su control. El aseguramiento de este recurso en una cuestión fundamental. En condiciones de agudización de la competencia, la cosa se hace más enconada.

Se ha dado el caso de que, aún con una sobreoferta, se puede mantener la tendencia de los precios al alza. Hay circunstancias políticas que así lo determinan. El escenario internacional en ese sentido es una fuente inagotable de este tipo de externalidades. Sumemos los procesos políticos y sociales en los países productores.

De allí la tendencia a que de este comercio se obtengan, por regla general hasta recién, ganancias extraordinarias. La fuerza de la demanda es superior a la de la oferta. Cuando no, aparecen externalidades que tienden a disminuir la fuerza de la oferta.

Así, como resultado de la naturaleza de las contradicciones interimperialistas, se han creado condiciones para la obtención de ganancias extraordinarias. En general, la presión de demanda conduce a una tendencia a que el precio del crudo se coloque por encima de su valor. Es un bien

cuya demanda es un tanto inelástica. Ante cambios en sus precios al alza, se mantiene la demanda.

Sin embargo, esta tendencia, por lo pronto, parece difícil que repita eventos como los de 1973, 1979 y 2005. Pero no es descartable dado que sigue siendo un recurso cuya naturaleza estratégica le brinda la condición de inelasticidad de demanda por encima de otros recursos, para explicarlo con la herramienta neoclásica. Lo que no niega que su precio gire en torno de su valor.

En el largo plazo, la propensión a la sustitución del petróleo por otras fuentes de energía, hará descender los precios del crudo. Con todo y que se halla en los prolegómenos, un tanto largos, ya marca una perspectiva que no se va a parar. El daño ecológico, el calentamiento global, entre otros aspectos, motivan que esta tendencia sea absoluta. China, por ejemplo, ya viene desarrollando el proyecto de las plantas atómicas con base en el torio. India de igual manera ha asumido esa perspectiva, siendo la nación con las mayores reservas mundiales de ese recurso. Así, en la medida en que el torio, el litio, para la energía de los automóviles, entre otros ejemplos, vayan sustituyendo los derivados del petróleo, debilitan de manera relativa su demanda. De allí que las políticas de precios al alza motivarán un mayor desplazamiento hacia otras fuentes de energía. Media, claro está, un proceso de revolucionarización de los medios de producción.

5. Incidencia de la política en la presión de demanda del crudo

Si algo le agrega a la presión de demanda que permite, en tendencia, que el precio del crudo se coloque por encima de su valor, es, en general, la competencia. La competencia de las grandes naciones, principalmente, por tener el crudo. No solamente se trata de que ellos produzcan, sino que los países productores sean áreas bajo su influencia. Además, las potencias imperialistas se mueven con base en el principio de usar las materias primas de los otros, sobre todo de los países bajo su influencia, que los recursos propios.

Siendo el petróleo un recurso de tanta importancia estratégica, la competencia se hace más enconada. Es de primera necesidad y fundamental para la sociedad. Vital para la industria de la guerra y para eventuales conflictos bélicos. Ya eso hace que la demanda sea una fuerza poderosa que, ante variaciones del precio al alza, se mantenga. Pero también pesan, y en demasía, las contradicciones como resultado de la disputa por áreas de influencia.

Durante los períodos en los cuales aparecen eventos bélicos, la tendencia es al incremento del precio del crudo. Cuando se atizan los conflictos

políticos sucede otro tanto. A momentos pareciera que se juega al aumento de tensiones sobre todo en regiones y países productores de petróleo. Muchos medios de comunicación parecen estar dispuestos a colaborar en esta dirección. En todo caso, algunos medios obedecen a los intereses de las petroleras. Lo fundamental al respecto es la pugna interimperialista, agudizada en la última década con la irrupción de China como disputante de la hegemonía mundial. El control del petróleo, asunción de áreas de influencia mediante, es un asunto fundamental al respecto.

Algo de esta circunstancia lo podemos observar en la invasión a Libia. Ha pasado cerca de una década a la fecha y las cosas tienden a ser diferentes. Una decisión de la OTAN, con la anuencia del Consejo de Seguridad de la ONU, condujo a la destrucción de un país. Con todo y la dictadura despótica de Gadafi, Libia era de las sociedades más desarrolladas de África. Pero su importancia como productor del crudo y situación geoestratégica la condena. En las actuales circunstancias observamos un cambio en la correlación de las fuerzas encontradas. La presencia de China y Rusia es clara. Apoyan a un señor de la guerra de manera abierta, al punto de que ya son factores fundamentales en la “resolución” del conflicto. El apoyo al general Jalifa Haftar se expresa en apoyo militar por parte de China y Rusia. Más abiertamente Rusia, que ha enviado mercenarios a través de los Emiratos Árabes.

Recordemos que en la fase superior del capitalismo, escribe Lenin (1978) que las materias primas, más en el caso del petróleo, están sujetas a principios ineludibles. Destaca aquél:

La particularidad fundamental del capitalismo moderno consiste en la dominación de las asociaciones monopolistas de los grandes patronos. Dichos monopolios adquieren la máxima solidez cuando reúnen en sus manos todas las fuentes de materias primas, y ya hemos visto con qué ardor los grupos internacionales de capitalistas se esfuerzan por quitar al adversario toda posibilidad de competencia, por adquirir, por ejemplo, las tierras que contienen mineral de hierro, yacimientos de petróleo, etc. La posesión de colonias es lo único que garantiza de una manera completa el éxito del monopolio contra todas las contingencias de la lucha con el adversario... Cuanto más desarrollado está el capitalismo, cuanto más sensible se hace la insuficiencia de materias primas, cuanto más ardua es la competencia y la busca de fuentes de materias primas en todo el mundo, tanto más encarnizada es la lucha por la adquisición de colonias (p.381).

6. De la Venezuela petrolera a la Venezuela petrolera minera

No supone una superación positiva. Sucede que por la destrucción de la industria petrolera, por la demanda de nuevos elementos para el desarrollo industrial a escala planetaria, la división internacional del trabajo en torno de China, hacen que el extractivismo se afiance en Venezuela. Es una política inducida por el nuevo hegemon mundial. Ayuda la erosión de la industria petrolera por parte del chavismo.

No supone en ningún caso el abandono de la producción del crudo. La recuperación de la producción y el rescate de la industria, está muy ligado a los nuevos socios a los que se ha sujetado el régimen de marras. Pero no llevarla a la escala de producción del año 2000, dadas las grandes inversiones que requiere, sin una perspectiva clara acerca de la tasa de beneficios, dado el carácter pesado y extrapesado de los crudos de la faja. Todo indica que podrían proponerse una producción en el largo plazo de 1.5 millones de barriles al día.

Venezuela, que en 1969 elevó la producción a más de 3 millones de barriles al día con un consumo interno de lejos mucho menor que el actual, cuenta actualmente con una producción que no supera los 400 mil. De ser voz importante en la OPEP por el volumen de su producción, se convierte en la cenicienta de una institución de la cual fue vanguardia para su creación.

En palabras del economista, profesor universitario y asesor del Banco Central de Venezuela en materia petrolera, Carlos Mendoza Potellá, en una entrevista por él brindada a Unión Radio el 30 de enero de 2020, la cosa queda clara. Dice Mendoza: “El petróleo va a continuar con nosotros eternamente tal vez, pero no va a ser el apalancador de la economía como la industria textil o el aluminio”. O sea, se canceló la idea de sembrar el petróleo ya que no dará para eso. Aunque nunca se hizo. No sembró mucho. Dice más adelante Mendoza, que: “...hablar de una recuperación del crudo y las finanzas de Pdvsa supone un camino difícil, limitado y no expansivo que no alcanzaría si acaso el millón y medio de barriles diarios a largo plazo” (Banca y negocios, 2020).

Palabras que esclarecen el asunto. A largo plazo, millón y medio de barriles. Es que producir petróleo de la faja resulta mal negocio si no se alcanzan los 100 dólares el barril en el mercado mundial. Por lo que la cosa debe darse en pozos maduros. Ha aumentado el costo de producción, pero si el mercado coloca el precio de realización por encima de 40 dólares, arroja beneficios. El asunto es que se han perdido mercados. Recuperarlos no es tarea fácil. Quedan los chinos que para julio demandaron alrededor de 13

millones de barriles diarios. Les debemos quién sabe cuánto, recordemos que hay pocas cifras, y le pagamos con petróleo.

Sin embargo, el futuro de Venezuela, y de buena parte de los integrantes de la OPEP, no está en la explotación del recurso para vivir de los beneficios que depara el negocio, buscando ganancias extraordinarias. El futuro está en el desarrollo diversificado del aparato productivo. Aquella idea de Arturo Uslar Pietri y Alberto Adriani de sembrar el petróleo, resultó un clamor desoído. Se abre un nuevo episodio donde el recurso petrolero junto a una minería en expansión, pueden brindar una nueva oportunidad para el desarrollo del país. Son dos las transiciones que vive Venezuela. La del paso de la dependencia de un imperialismo a otro y la de la economía petrolera a la minero-petrolera. Como toda transición, ha resultado compleja y llena de avatares.

La minería, más devastadora de la ecología que la industria petrolera, debe ser encausada con sentido nacional. Ambas fuentes, la petrolera y la minería, bien pueden servir para el desarrollo diversificado del aparato productivo. De lo contrario, la nueva dependencia de otro imperialismo seguirá frenando el desarrollo, colocándonos a su servicio como ya lo hicieron los españoles durante siglos, ingleses durante décadas y los estadounidenses otro siglo más. La independencia y soberanía son la fuente verdadera de nuestro futuro. A ello debemos disponernos.

7. A modo de conclusión

Un nuevo panorama se cierne sobre la economía mundial. La competencia entre las grandes corporaciones por mercados, materias primas, entre otras determinaciones para la producción gananciosa en relación con la competencia, se ve acompañada por la disputa territorial de economías que puedan brindarlas.

En este escenario, el petróleo seguirá jugando un papel fundamental. Sigue guardando un componente estratégico para la producción, la circulación, el cambio y el consumo, que le da vigencia a su condición irremplazable para economía mundial. Las grandes potencias, a su vez, se disputan territorios en los cuales estén presentes las materias primas vitales para sus economías.

La OPEP, su extensión, la OPEP plus, en este contexto, seguirán estando en el escenario económico y político mientras no se encuentren nuevas fuentes de energía. A su vez, mientras las grandes corporaciones del petróleo no permitan el paso al uso de energías limpias que sustituyan el crudo como fuente principal, su importancia seguirá contando con un sentido estratégico incontrovertible.

Las contradicciones entre las grandes potencias en la lucha por la hegemonía mundial, hoy en pleno desarrollo con la guerra comercial, seguramente minarán escenarios que cartelicen el precio. Sin embargo, por lo pronto, dada la confluencia de intereses comunes, la OPEP y la OPEP plus guardarán pertinencia.

Los precios, por su parte, seguirán oscilando en torno del valor del crudo. Más limitadas estarán las perspectivas para que se obtengan ganancias extraordinarias, dada la maduración y envejecimiento de los yacimientos y pozos. Por lo que el precio tenderá a colocarse en torno del valor de cambio de la materia prima.

De igual manera, una tendencia absoluta es que: en la medida que se vayan desarrollando procesos científico tecnológicos que afiancen el uso de nuevas fuentes de energía limpias, el precio del petróleo pudiese sufrir la propensión a que su precio se coloque por debajo del valor.

Mientras, el petróleo seguirá jugando un papel importante en la economía y la política mundial.

Para Venezuela y buena parte de los países productores, nuevas perspectivas se deben abrir en función del desarrollo diversificado y soberano de nuestras economías, fuera de toda sujeción imperialista. De lo contrario, la OPEP u OPEP plus, seguirán sirviendo a una confluencia de intereses, que nada cambian en esencia nuestra condición dependiente.

Referencias

- BANCA Y NEGOCIOS (2020). *Mendoza Potellá: Entramos a una Venezuela post petrolera porque la renta no va a subir*. 30-012020. Recuperado de: <https://www.bancaynegocios.com/mendoza-potella-entramos-a-una-venezuela-post-petrolera-porque-la-renta-no-va-a-subir/>
- CABRERA, Nelson (2013). *Tendencia: prolongar la vida de los campos maduros*. Recuperado de: http://www.energiabolivia.com/index.php?option=com_content&view=article&id=992&Itemid=126. Fecha de consulta: 12/10/2020.
- CNN Money (2016). *Petróleo: el costo de producir un barril*. Recuperado de: <https://cnnespanol.cnn.com/2016/01/05/petroleo-el-costode-producir-un-barril/16/10/2020>.
- FERNÁNDEZ, Lucía (2020B). *Porcentaje de la producción de petróleo crudo de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) sobre el total global de 2009 a 2018*. Recuperado de: <https://es.statista.com/estadisticas/600962/porcentaje-de-la-produccion-de-petroleo-crudo-de-la-opep-sobre-el-total-global/#:~:text=Esta%20estad%C3%ADstica%20>

- FERNÁNDEZ, Lucía (2020). *Volumen de petróleo producido en Estados Unidos 1998-2018*. 7-08-2020. Recuperado de: <https://es.statista.com/estadisticas/635468/volumen-de-petroleo-producido-en-estados-unidos/>
- JALIFE-RAHME, Alfredo (2018). *La Reserva Federal: su fracaso financiero con el espejismo del 'fracking'*. Recuperado de: <https://mundo.sputniknews.com/firmas/201809211082176411-fracaso-financiero-con-espejismo-del-fracking/>.
- LENIN, V (1978). *El imperialismo, fase superior del capitalismo*. México, D.F.: Ediciones Salvador Allende. Obras completas. Tomo23.
- MC LEAN, B. Saudi America (2018). *The Truth About Fracking and How It's Changing the World*. Columbia Global Reports. Recuperado de: <https://mundo.sputniknews.com/firmas/201809211082176411-fracaso-financiero-con-espejismo-del-fracking/>.
- MENDOZA POTELLÁ, Carlos (1995). *El poder petrolero y la economía venezolana*. Caracas: Universidad Central de Venezuela. CDCH.
- MIR DE FRANCIA, Ricardo (2020). *La debacle de los precios del petróleo pone en apuros al 'fracking' de EEUU*. Washington. Recuperado de: <https://www.elperiodico.com/es/economia/20200314/debacle-precios-petroleo-pone-apuros-industria-fracking-esquisto-ee-uu-7889131>
- MORA CONTRERAS, Jesús (2020). *La organización de países exportadores de petróleo (OPEP)*. Recuperado de: <https://www.encyclopedie-energie.org/organizacion-paises-exportadores-petroleo-opep/>.
- PÉREZ ALFONZO, Juan Pablo (2009). *Hundiéndonos en el excremento del diablo*. Caracas: Fundación editorial El perro y la rana.
- Redacción Eleconomista.com.mx (2019). *¿Cuáles son las petroleras más importantes del mundo?* Recuperado de: <https://www.eleconomista.com.mx/empresas/Cuales-son-las-petroleras-mas-importantes-del-mundo-20190917-0059.html>.
- REED, Stanley (2017). *El fin de los monstruos del mar del Norte*. Recuperado de: <https://www.nytimes.com/es/2017/06/26/espanol/plataformas-petroleo-energia-rotterdam-mar-del-norte.html>.
- SAMPSON, Anthony (1975). *Las siete hermanas*. Barcelona: Grijalbo.
- YERGIN, Daniel (1992). *La historia del petróleo*. Buenos Aires: Javier Vergara editor.